

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

CIRCULAR FIN DE AÑO 2019



Decreto de Fundación N° 2822 de Octubre 28 de 1953 Resolución de Aprobación N° 1497 del 23 de Mayo de 1956, hasta nueva visita y creada con reconocimiento oficial según Resolución N° 16287 del 27 de Noviembre de 2002 con las siguientes sedes: Carlos Obando Velasco, Cuarta Brigada y La Iguana,

DANE: 105001002119

NIT.890.980.116-9

El PEI, el Manual de Convivencia y el SIEE los encuentran en nuestra página web:

www.iemarcofidelsuarezmedellin.edu.co, www.marcofidelsuarez.jimdo.com

Para que los lean, los conozcan y puedan cumplir con las normas y compromisos institucionales.

Feliz Navidad y un exitoso año nuevo

PARA: PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES, COORDINADORAS, DOCENTES Y COMUNIDAD EN GENERAL

FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

APRECIADOS PADRES DE FAMILIA:

Rector, coordinadoras, administrativos, profesores y comunidad en general damos gracias a Dios al finalizar el año académico 2019, reflexionando sobre el papel desempeñado en la orientación de nuestros estudiantes.



A ustedes gracias por el acompañamiento y la colaboración para la formación integral de sus hijos (as), ya que entre todos hemos aportado la fe, el esfuerzo, el trabajo con sentido de integración institucional para alcanzar los objetivos de nuestro PEI. Especial gratitud por el apoyo durante el año.

La matrícula es un compromiso serio de la familia (papá y mamá) buscando la formación del estudiante, a través del Proyecto Educativo Institucional, El Plan de Mejoramiento y su Manual de convivencia. Reflexionemos si verdaderamente estaremos dispuestos a cumplir con nuestros deberes, para poder exigir derechos, como miembros de la Familia Institucional SUARISTA, con sentido de integración y pertenencia con la institución.

EL ACUDIENTE es el papá o la mamá quien matricula a su hijo(a). En su defecto, por causa justificada (muerte, enfermedad grave, vivir en otra ciudad o país, y otros), podrá ser una persona mayor de edad para que represente al menor, previa autorización del rector, para lo cual se firma formato especial, además deberán firmar los acudientes y el alumno el compromiso de matrícula con todos sus componentes.

Con el propósito de orientar las actividades de finalización del año académico **2019** y comienzo del año lectivo **2020** tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. CRONOGRAMA DE ADMISIONES Y MATRICULA PARA EL AÑO 2020

Información importante:

Matrículas Ordinarias los días 2 de diciembre al 5 de diciembre de 2019 y ajustes a matrículas del 14 al 18 de enero de 2020.

NOTA ESPECIAL: TODOS LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCION INCLUYENDO LAS SEDES DE PRIMARIA DEBEN ESTAR MATRICULADOS E INGRESADOS EN MATRÍCULA DEL SIMAT A **MÁS TARDAR EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2019.**

MATRICULAS 2019: Todos los Estudiantes antiguos que terminan con el año aprobado, reprobado y nuevos deben quedar

Carrera 70 49-70 teléfono 3222822, página web: www.iemarcofidelsuarezmedellin.edu.co,
correo electrónico: iemarcofidelsuarezmedellin@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

CIRCULAR FIN DE AÑO 2019



Decreto de Fundación N° 2822 de Octubre 28 de 1953 Resolución de Aprobación N° 1497 del 23 de Mayo de 1956, hasta nueva visita y creada con reconocimiento oficial según Resolución N° 16287 del 27 de Noviembre de 2002 con las siguientes sedes: Carlos Obando Velasco, Cuarta Brigada y La Iguana,

DANE: 105001002119

NIT.890.980.116-9

matriculados al cierre del año 2019 por orden del Ministerio de Educación Nacional y el SIMAT.; se realizarán el día 28 de noviembre de 2019 con la entrega de calificaciones, la realizan los directores de grupo previas orientaciones administrativas. Este año no hay alumnos pendientes por refuerzos y recuperaciones y las promociones anticipadas se realizarán en enero de 2020 en las fechas programadas para tal fin.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE ALUMNOS NUEVOS PARA REVISIÓN: Se realizará el mismo día de la matrícula en la secretaría de la sede central, por lo que deben traer muy ordenada toda la documentación que se les orientó para este proceso.

Observación: Las fechas de matrícula de enero solo son para los estudiantes que tengan problemas justificables que no puedan realizar su matrícula en el mes de diciembre. Esta matrícula se realizará el día 14 y 15 de enero de 2020 en los mismos horarios.

NOTA IMPORTANTE PARA TODOS LOS ESTUDIANTES

RECUERDE PARA EL DÍA DE LA MATRICULA DEBE TRAER TODA LA DOCUMENTACION, DE LO CONTRARIO NO PODRÁ MATRICULAR AL ESTUDIANTE Y NO SE LE GUARDARÁ CUPO. EVITE EL INCONVENIENTE DE HACER FILAS INNECESARIAS

NOTA: Para las sedes de primaria se realizarán los ajustes de matrículas en la secretaría de la sede central del 14 al 17 de enero de 2020. En el horario de 8:00 am a 2:00 pm.

EN EL AÑO 2020 POR NINGÚN MOTIVO TENDREMOS ESTUDIANTES EN CALIDAD DE ASISTENTES, DESDE EL PRIMER DÍA DE CLASES, TODOS DEBEN ESTAR MATRICULADOS.

CRONOGRAMA DE MATRICULAS PARA ALUMNOS NUEVOS

FECHA	JORNADA	GRADOS	RESPONSABLEABLE	HORARIO
Diciembre 2 /19	Única y noche	Aceleración, 6º, 7º y 8	Juan Diego García Rico: jornada mañana Natali Marcela Vargas Arias: Primarias Javier Alonso Osorio: Jornada nocturna	8 am a 1 pm. Jornada Diurna Jornada nocturna 4 pm a 7 pm
Diciembre 3/19	Única y noche	Primero a Quinto de las Sedes Iguana y Carlos Obando	Juan Diego García Rico: jornada mañana Natali Marcela Vargas Arias: Primarias Javier Alonso Osorio: Jornada nocturna	8 am a 1 pm. Jornada Diurna Jornada nocturna 4 pm a 7 pm
Diciembre 4/19	Única y noche	9, 10º y 11º	Juan Diego García Rico: jornada mañana Javier Alonso Osorio: Jornada nocturna	8 am a 1 pm. Jornada Diurna Jornada nocturna 4 pm a 7 pm
Diciembre 5/19	Única y noche	Primero a Quinto de la Sede Cuarta Brigada		8 am a 1 pm. Jornada Diurna

LA GRATUIDAD EN TODAS SEDES Y JORNADAS.

Según Resolución número 201950104792 del 30 de octubre de 2019 de la Secretaría de Educación Municipal, Acuerdo número 025 del 25 de Noviembre del 2019, del Consejo Directivo y Resolución rectoral 118 del 25 de noviembre de 2019, establecen, avalan y adoptan la gratuidad educativa para las sedes Carlos Obando Velasco, Cuarta Brigada y la Iguana; sede Estadio Jornada única y para la jornada nocturna CLEI 1 y 2. Tienen costos los CLEI 3 Y 4 (anual) , 5 Y 6 (cada semestre) de \$32.200 (Treinta y dos mil doscientos pesos) para el año 2020, los cuales se deben consignar en la cuenta de ahorros número 584250336 del banco de Bogotá a nombre de la institución educativa Marco Fidel Suárez.

PLAN DE PROMOCIÓN ANTICIPADA POR SUPERACIÓN ACADÉMICA (SIEE) (PREVIO PLAN DE SUPERACIÓN EN CADA ÁREA REPROBADA) APLICA PARA TODOS LOS GRADOS Y JORNADA NOCTURNA.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

CIRCULAR FIN DE AÑO 2019



Decreto de Fundación N° 2822 de Octubre 28 de 1953 Resolución de Aprobación N° 1497 del 23 de Mayo de 1956, hasta nueva visita y creada con reconocimiento oficial según Resolución N° 16287 del 27 de Noviembre de 2002 con las siguientes sedes: Carlos Obando Velasco, Cuarta Brigada y La Iguana,

DANE: 105001002119

NIT.890.980.116-9

- 1- Los estudiantes no promovidos porque perdieron una o más áreas tienen la oportunidad hasta la tercera (3ª) semana académica si demuestran resultados académicos básicos como mínimo, se les realizará promoción anticipada al grado siguiente, PREVIA SOLICITUD ESCRITA del PADRE DE FAMILIA Y ALUMNO **A LAS COORDINADORAS EN LAS FECHAS COMPRENDIDAS DEL 14 AL 17 de enero de 2020, dando cumplimiento al cronograma para este fin.**

Nota: Se programan estas fechas buscando dar suficientes oportunidades para que todos los alumnos logren superar las deficiencias del año anterior y puedan legalizar su promoción y matrícula, como lo ordena el Decreto 1290, artículo 7º del 2009 y nuestro Sistema de Evaluación escolar (SIEE).

- 2- Los estudiantes que pierden el año pueden, prepararse con los planes de refuerzo y recuperación de las áreas para solicitar promoción anticipada si llenan los requisitos establecidos:
 - a. Haber asistido durante el año a las actividades de refuerzo y superación (plan de mejoramiento) de todos los periodos.
 - b. No haber superado el 25% de inasistencia en las áreas y haber presentado la justificación legal de las inasistencia a los coordinadores.
 - c. Sustentar la superación en los conocimientos deficitados en todas las áreas que generaron la reprobación del año.

CRONOGRAMA PARA PROMOCIÓN ANTICIPADA

Fecha	Hora	Lugar	Actividad
14, 15 y 16 enero de 2020	8 am a 1 pm	Oficina de coordinación académica, donde reclaman el formato para la solicitud.	Recepción de cartas firmadas por el acudiente y alumno para promoción anticipada
17 enero de 2020	8 am a 1 pm		Revisión de solicitudes de promoción anticipada La comisión de evaluación y promoción revisará el llenado de los requisitos de acuerdo al SIEE.

Fecha	Hora	Jornada	Área	Lugar
21 de enero de 2020	6 am 6 pm	Única nocturna	Matemáticas	Aulas de clases
22 de enero de 2020	6 am y 11 am 6pm y 8:10 pm	Única nocturna	Humanidades lengua Castellana Artística	Aulas de clases
23 de enero de 2020	6 am 6 pm	Única nocturna	Ciencias naturales	Aulas de clases
24 de enero de 2020	6 am y 11 am 6pm y 8:10 pm	Única nocturna	Ciencias sociales y Educación Religiosa	Aulas de clases
27 de enero de 2020	6 am 6 pm	Única nocturna	Inglés, Tecnología y emprendimiento	Aulas de clases
28 de enero de 2020	6 am y 11 am 6pm y 8:10 pm	Única nocturna	Ajustes de las demás áreas, previo cronograma de coordinación académica	Aulas de clases

ENTREVISTAS PARA EL AÑO 2020: A partir del enero 14 de 2020 en el horario de 8 am a 12 m.

OBSERVACIONES GENERALES: TODOS LOS ESTUDIANTES DE PRE-ESCOLAR A QUINTO DE PRIMARIA, DEBEN PRESENTAR PARA LA MATRICULA EL CARNET DE VACUNACIÓN CONTRA: SARAMPIÓN Y RUBEOLA, AFILIACION A LA EPS; CADA COORDINADOR ME DEBE REPORTAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO PARA INFORMAR A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

- **Estudiantes con problemas de certificados retenidos** en otros colegios por no pago, se deben matricular siguiendo las orientaciones de circular 008 de enero de 2020.
- **Póliza Fondo de Protección Escolar:** la Secretaría de educación municipal realizó la apropiación presupuestal para cubrir al 100% los estudiantes matriculados oficialmente y en matrícula en SIMAT para su protección durante el año 2019.
- **Alumnos con Necesidades Educativas Especiales:** tienen derecho a la educación, sin ninguna discriminación, la institución solicitará los apoyos especializados requeridos para ser atendidos. Para el año 2020 contamos con el apoyo de equipo profesional del proyecto Escuela Entorno protector, Escuelas saludables y la UAI. Por lo que la familia debe presentar los diagnósticos en el momento de la matrícula.
- Se expiden certificados de estudio de alumnos actuales y antiguos **hasta el 29 de noviembre de 2020**, los secretarios les informarán la forma de entregárselos por lo congestionado de esta época de fin de año y matrículas.

UNIFORMES: Organizan la presentación personal y dan identidad Suarista, son además una economía para las familias, con la matrícula y el Manual de Convivencia la familia se compromete con su hijo a tenerlos con buena presentación.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

CIRCULAR FIN DE AÑO 2019



Decreto de Fundación N° 2822 de Octubre 28 de 1953 Resolución de Aprobación N° 1497 del 23 de Mayo de 1956, hasta nueva visita y creada con reconocimiento oficial según Resolución N° 16287 del 27 de Noviembre de 2002 con las siguientes sedes: Carlos Obando Velasco, Cuarta Brigada y La Iguala,

DANE: 105001002119

NIT.890.980.116-9

Los uniformes son fabricados por diversas empresas, están en la libertad de analizar y escoger el que más se les acomode por calidad y economía.

INICIO DE LABORES AÑO 2020:

1. **El personal docente, directivo docente, administrativos y operativos de todas las sedes y jornadas inician labores el 13 de enero de 2020 a las 9:00 am. en cada sede y jornada con sus respectivos coordinadores y el día 14 de enero de 2020 a las 9:00 am hay reunión general en la sede central en la biblioteca.**
2. **INGRESO DE ALUMNOS DE BACHILLERATO: 20 DE ENERO DE 2020 8:00 AM jornada única, y 6:00 pm jornada nocturna, los demás días horarios normales.**
3. **Ingreso de alumnos de la jornada nocturna: CLEI 5 y 6 inician clases el 20 de enero de 2020 y los CLEI 1,2 ,3 Y 4 inician clases el 20 de enero de 2020 6:00 pm.**
4. **REUNION GENERAL DE PADRES DE FAMILIA (ASAMBLEA GENERAL: 13 de enero de 2020 a las 7:00 am en el Auditorio de la sede Central – Estadio, asisten todas las secciones y jornadas.**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018: Ver informe y ejecución presupuestal correspondiente al año 2019 en cartelera de Consejo Directivo.

DESCRIPCIÓN	FUENTE DE RECURSOS	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES				APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	SALDO COMPROMISOS	SALDO OBLIGACIONES	SALDO APROPIACIÓN	%EJEC
			TRASLADOS		ADICIONES	REDUCCIONES								
			CREDITOS	CONTRACRE										
TOTAL		200.600.000	7.135.440	7.135.440	58.082.109	3.793.171	254.888.938	192.305.472	162.930.054	162.130.054	29.375.418	\$000.000	62.383.466	75.45%
Remuneración servicios	RP				675.000		675.000	516.599	516.599	516.599			158.401	76.53%
Remuneración servicios	SGP	9.000.000	6.135.440				15.135.440	14.918.790	14.918.790	14.918.790			216.650	98.57%
Prestación de servicios	RP				71.672		71.672						71.672	0.00%
Prestación de servicios	SGP	9.200.000		4.199.940	4.728.328		9.728.388	9.600.000	8.800.000	8.000.000	800.000	\$000.000	128.388	98.68%
Compra de Equipos	RP				5.083.117		5.083.117	5.000.000	5.000.000	5.000.000			83.117	98.36%
Compra de Equipos	SGP	20.000.000					20.000.000	11.632.212	11.632.212	11.632.212			8.367.788	58.16%
Compra de Equipos	TM				12.633.723		12.633.723	11.963.868	11.963.868	11.963.868			669.855	94.70%
Materiales y suministros	RP	21.484.000			991.571		22.475.571	12.937.960			12.937.960		9.537.611	57.56%
Materiales y suministros	SGP	68.316.000		2.935.500	5.003.400		70.383.900	52.484.681	50.931.671	50.931.671	1.553.010		17.899.219	74.57%
Materiales y suministros	TM				15.499.101		15.499.101	13.769.847	13.769.847	13.769.847			1.729.254	88.84%
Servicio de Teléfono	RP	500.000					500.000	416.858	416.858	416.858			83.142	83.37%
Servicio de Teléfono	SGP	7.500.000			3.255.763		10.755.763	9.228.193	7.237.585	7.237.585	1.990.608		1.527.570	85.80%
Otros Servicios Públicos	RP				352.000		352.000						352.000	0.00%
Otros Servicios Públicos	SGP													
Impresos y publicaciones	RP				1.815.190		1.815.190	1.775.000	1.775.000	1.775.000			40.190	97.79%
Impresos y publicaciones	SGP	2.000.000	1.000.000				3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000			100.000	100.00%
Comisión Bancaria	RP	90.000			50.000		140.000	31.666	31.666	31.666			108.334	22.62%
Comisión Bancaria	SGP	510.000					510.000	265.668	69.318	69.318	196.350		244.332	52.09%
Transporte Escolar	RP													
Transporte Escolar	SGP	5.000.000					5.000.000	5.000.000	1.400.000	1.400.000	3.600.000			100.00%
Actividades pedagógicas,	RP				2.000.000		2.000.000	2.000.000			2.000.000			100.00%
Actividades pedagógicas,	SGP	12.000.000					12.000.000	9.227.610	7.495.220	7.495.220	1.732.390		2.772.390	76.90%
Actividades pedagógicas,	PP				102.237		102.237						102.237	0.00%
Mantenimiento de	RP				5.821.007		5.821.007	5.528.820	5.528.820	5.528.820			292.187	94.98%
Mantenimiento de	SGP	45.000.000				3.793.171	41.206.829	23.007.700	18.442.600	18.442.600	4.565.100		18.199.129	55.83%

A toda la Comunidad Educativa Suarista gracias por la labor académica realizada durante este 2018, espero seguir contando con el entusiasmo, compromiso y apoyo de cada uno de ustedes para el 2019.

Medellín, 26 de noviembre de 2019.

José Gerardo Ignacio Gutiérrez Piedrahita
 Rector



Elaborado por: Liyibeth Correa auxiliar administrativo